FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

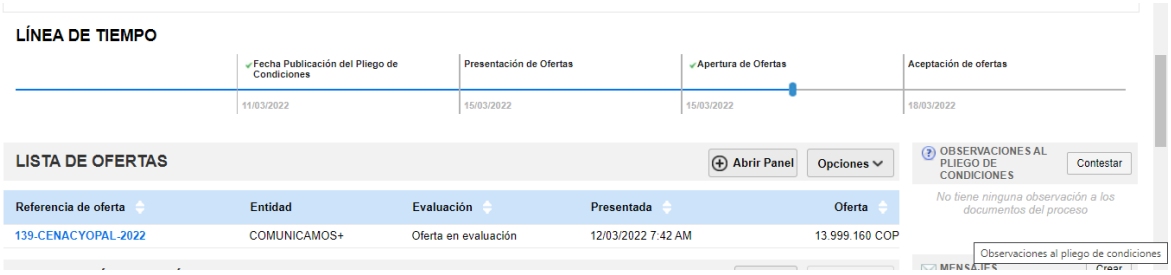
El Yopal, 16 de marzo de 2022.

Señor Teniente Coronel
SERGIO ANTONIO ALBARRACIN JAUREGUI
Gerente del Proyecto
Gn.

ASUNTO: Evaluación Jurídica preliminar del Proceso No 139-CENACYOPAL-2022, cuyo objeto contractual es "**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, TELEVISION Y TELEFONIA CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 4 "ORINOQUIA" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL**".

Comedidamente me permito presentar al Señor Teniente Coronel **SERGIO ANTONIO ALBARRACIN JAUREGUI**, la evaluación jurídica preliminar del proceso No 139-CENACYOPAL-2022, cuyo objeto contractual es "**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, TELEVISION Y TELEFONIA CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 4 "ORINOQUIA" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL**"

El término para la presentación de ofertas se estableció hasta el día 15 de Marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. y dentro del plazo se recibió mediante la plataforma Secop II, una (1) oferta, así:



De acuerdo con la Invitación Publica y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, así:

Km 7 Vía Marginal De La Selva – Yopal Casanare
Correo electrónico - cenacyop@buzonejercito.mil.co -

ISO 9001 icontec
icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

PROPONENTE No. 1: COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S, con NIT. 860062059-1, cuyo representante legal es la Señora ROSALBA MORENO GONZALEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C No. 23.740.996 de Yopal.

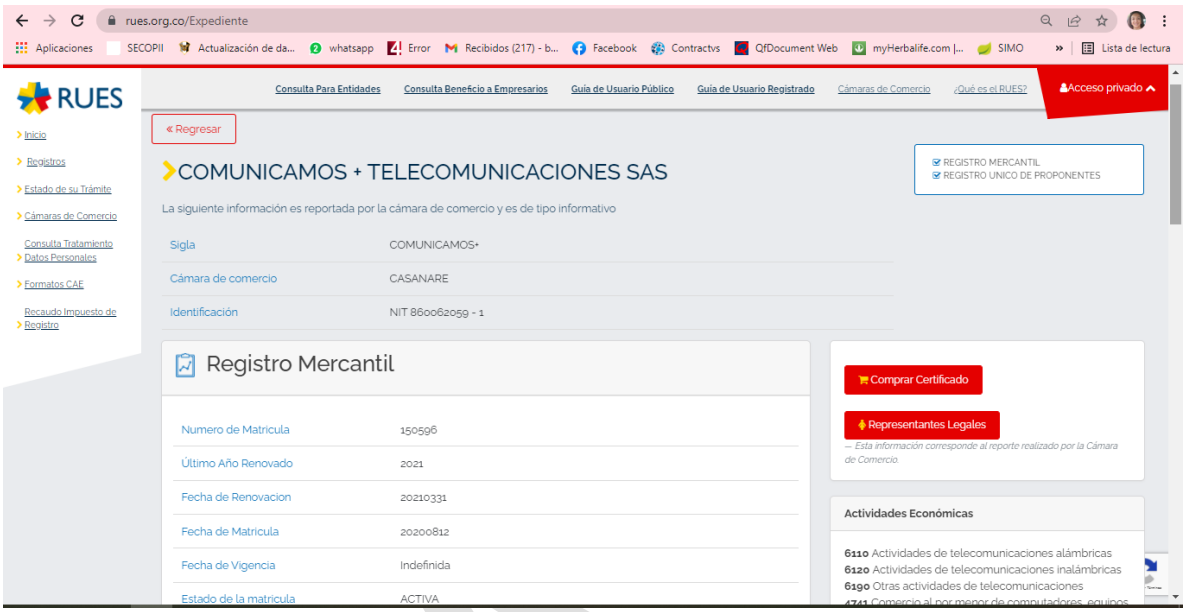
: COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S N.I.T.: 860062059-1	**DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO**	**FOLIOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
	CARTA DE PRESENTACION	4		X	Una vez revisado el certificado de existencia y representación legal, se evidencia que corresponde a persona jurídica, por lo que se hace necesario que subsane el respectivo documento.
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	6			
	-Fecha de expedición		X		28/02/2022
	-Constitución		X		28/11/1979
	-Termino de duración		X		INDEFINIDA
	-Objeto Adecuado		X		El objeto social de la le permite contratar el objeto contractual
	-Capacidad del representante legal		X		Realizar y celebrar los actos y contratos cuya cuantía sea o exceda de quinientos (500) salarios mínimo legales mensuales, el gerente deberá solicitar autorización previa por parte de la asamblea
	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA		N/A		
	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO		N/A		
	PROPUESTAS CONJUNTAS Y/O PROPONENTES PLURALES		N/A		

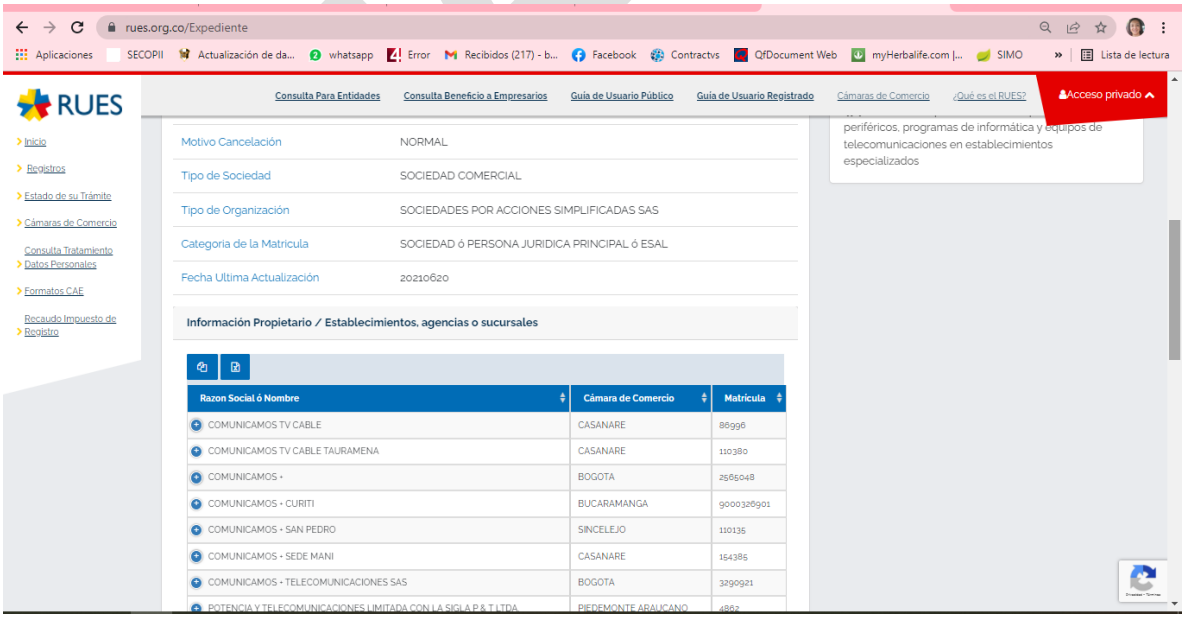
CENACYOP

	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (LEY 190 DE 1995/LEY 1474 DE 2011).			X	Una vez revisado el certificado de existencia y representación legal, se evidencia que corresponde a persona jurídica, por lo que se hace necesario que subsane el respectivo documento.
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL		X		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES – DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS		X		
	-Fecha de expedición		11/03/2022		
	-Manifestación		X		
	-Suscripción		X		
	Ultimo pago al sistema de seguridad social		X		
	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES	Entidad realizo verificación	X		
	ANTECEDENTES JUDICIALES	Entidad realizo verificación	X		
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Entidad realizo verificación	X		
	ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Entidad realizo verificación	X		
	GARANTIA DE SERIEDAD	1	Nro. 605-47-994000094405		
	-Beneficiario		X		
	-Tomador		X		
	-Identificación del Proceso		X		
	-Valor asegurado		X		
	-Vigencia		X		
	-Suscripción del tomador		X		
	-Suscripción de la Aseguradora		X		
	PACTO DE INTEGRIDAD		X		
	-Diligenciamiento		X		
	-Suscripción		X		
	COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO		X		
	MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		X		
	SITUACIÓN MILITAR		N/A		

CENACYOP

	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) La CENACYOPAL		X		
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		X		





Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ROSALBA MORENO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 23740996.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, marzo 16, 2022 - Hora de consulta: 11:40:10

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supe
dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total
parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de marzo de 2022, a las 11:42:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	23740996
Código de Verificación	237409962203161142l0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de marzo de 2022, a las 11:43:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	860062059
Código de Verificación	860062059220316114311

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:44:35 AM horas del 16/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **23740996**
Apellidos y Nombres: **MORENO GONZALEZ ROSALBA**

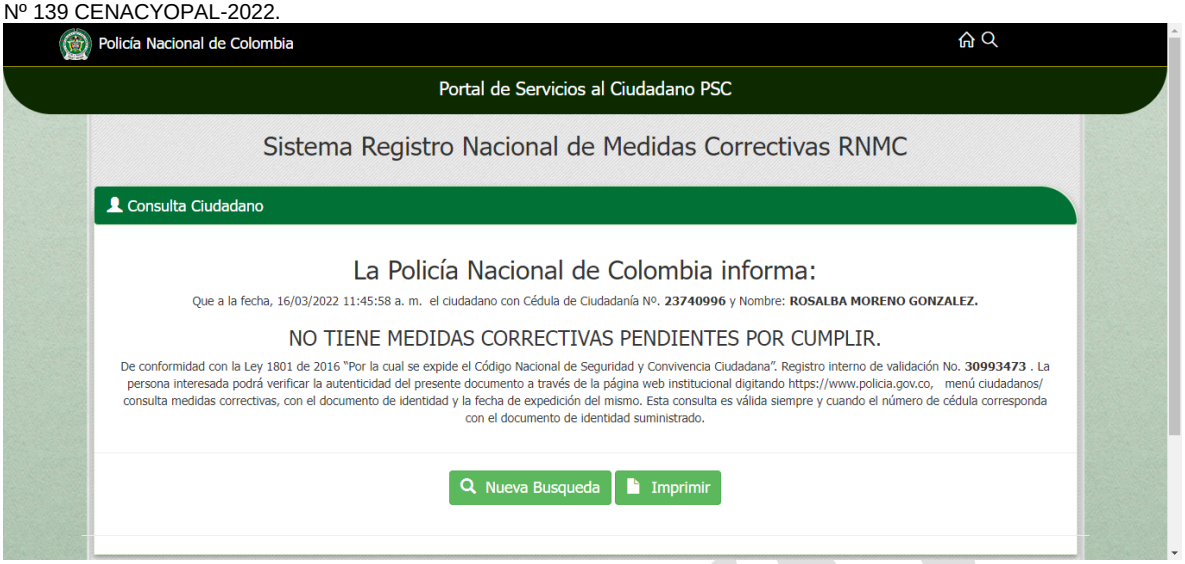
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



CONCEPTO: Verificados los documentos de orden Jurídico, se determina que la oferta presentada por el oferente COMUNICAMOS MÁS TELECOMUNICACIONES S.A.S, con NIT. 860062059-1, cuyo representante legal es la Señora ROSALBA MORENO GONZALES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C No. 23.740.996 de Yopal, NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos, y en consecuencia NO se encuentra HABILITADO JURÍDICAMENTE.

Conforme el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 de 2018 el proponente deberá subsanar los requisitos habilitantes hasta el término de traslado del informe de evaluación, advirtiendo que, durante el término otorgado para subsanar las ofertas los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso

Del presente informe se da traslado, contado a partir de la publicación del mismo en el SECOP.

Respetuosamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. ELIZABETH BONILLA RINCÓN.
Comité Jurídico Evaluador